

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA CIA.
ECUASEREI S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2010**

Guayaquil, Febrero 10 del 2011

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010.

La Compañía desde su constitución se dedicará a las actividades de promociones comerciales; durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2010, ECUASEREI S.A. no ha realizado operaciones comerciales y contables de acuerdo a las normas vigentes establecidas en el marco jurídico del Ecuador, salvo el caso que en el mes de noviembre del presente ejercicio obtuvo ingreso por parte del estado por permitir explorar los terrenos para conocer si existía petróleo en el área de sus terrenos.

Con relación a los rubros de los estados Financieros, me permito comentar que durante el presente ejercicio económico, la entidad no generó ingresos, por lo tanto no existe utilidad.

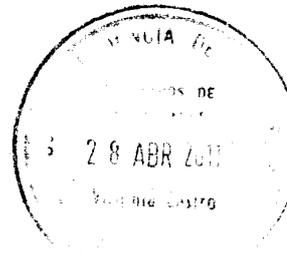
De igual manera, debo resaltar que Ecuaserei S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con terceros, por tanto, Ecuaserei S.A. se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ana Maria D'Acuna R.
Ana Maria D'Acuna Rodríguez
Gerente General



Guayaquil, Febrero 12 de 2.011